REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
12 MAY 2018
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1658

RETIRO, 02 de Mayo de 2017

VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **"Orgánica Constitucional de Municipalidades"** D.F.L 1/2006;
3. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
5. Decreto Siaper N°1329 del 02 del 09, 2015 que nombra Director Titular del Departamento de Salud a Don Rubén Arias Barredo.
6. Decreto N° 1488 sobre asunción como Alcalde de la comuna de Retiro a Don Rodrigo Ramírez Parra
7. Decreto Exento N° 4055 de fecha 14/12/2017 que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos de Salud Municipal de Retiro, para el año 2018.
8. Solicitud de Trabajo extraordinario de funcionario para el mes de enero de 2018.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE, la** realización horas extraordinarias para el Día 27 de abril de 2018, para participar en ***corrida familiar organizada por la Escuela Manuel Mont***t, desde las 17:30 a 19:00,
y apoyo para atención Oftalmológica insertos en PREA el día 28 de abril de 2018 los funcionarios que a continuación se mencionan:

Funcionario	Categori	ACTIVIDAD	HORAS AUTORIZADAS
Ana Vasquez Castillo	*B/13*	*Corrida familiar/Vida Sana*	*4*
Maria Velasquez Gonzalez	*B/12*	*Corrida familiar/Vida Sana*	*4*
Gloria Verdugo Guzman	*F/11*	*Apoyo atenciones oftamologicas PREA*	*4*

2.- PAGUESE O DEVUELVASE el tiempo de las horas efectivamente realizadas, de acuerdo a marcacion de reloj control, registro de asistencia y el certificado que acredite la ejecucion del trabajo adiciona.l.

3.- IMPUTESE, según corresponda, el gasto que origine la ejecucion de los trabajos extraordinarios autorizados en el presente decreto al Presupuesto de Salud Municipal Vigente para el año 2018

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO - DEPTO. DE SALUD
DIRECTOR

ALCALDE
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

EDUARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
- *Oficina de Partes*
- *Secretaria Municipal*
- *Finanzas Depto. Salud Municipal*